



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000011-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autoriza la modificación de porcentajes y la superación de anualidades, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de agosto de 2023, ha conocido los acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autoriza la modificación de porcentajes y la superación de anualidades, en las sesiones y anualidades que se relacionan, de conformidad con lo previsto en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León y publicarlos en el Boletín Oficial de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de agosto de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
04/05/2023	2024	05.22.312A02.20A00.2	91,46%
	2025	05.22.312A02.20A00.2	91,96%
	2026	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2027	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2028	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2029	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2030	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2031	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2032	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2033	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2034	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2035	05.22.312A02.20A00.2	74,70%
	2036	05.22.312A02.20A00.2	24,88%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la actualización, conforme al IPC, del importe del contrato de concesión de obra pública para la construcción y explotación del Nuevo Hospital de Burgos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
11/05/2023	2024	05.22.312A02.4804O.3	123,42%
	2025	05.22.312A02.4804O.3	61,72%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, Gerencia Regional de Salud, la concesión de una aportación económica a la Real Fundación de la Reina, y la formalización del convenio especial por el que se articula el contrato programa para la financiación de la vinculación de los servicios sanitarios del Hospital de la Reina de Ponferrada a la Red Asistencial Sanitaria de Utilización Pública del Servicio de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
11/05/2023	2024	07.02.322A01.76066	100,00%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN, la concesión directa de subvenciones a las Diputaciones Provinciales de Castilla y León, para incentivar y cofinanciar las obras de reparación, conservación y mejora que se realicen durante los años 2023 y 2024 en colegios de educación infantil y primaria del medio rural de sus respectivas provincias.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	03.03.414A01.77021.0	71,87%
	2025	03.03.414A01.77021.0	68,23%
	2026	03.03.414A01.77021.0	64,83%
	2027	03.03.414A01.77021.0	60,07%

Para realizar por la Consejería de AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la concesión directa de una subvención a las comunidades de regantes de San Agustín de Tordomar en Burgos, del Canal de Almazán en Soria, del Canal de Tordesillas en Valladolid y del Canal de Toro-Zamora en Zamora, para la financiación de parte de los gastos financieros que genere a las comunidades de regantes, la formalización de los préstamos constituidos para financiar la aportación de la tarifa anticipada a la empresa SEIASA del Norte, S. A., para la ejecución de las obras de modernización y consolidación de sus regadíos declarados de interés general.



<b>SESIÓN</b>	<b>ANUALIDAD</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
01/06/2023	2024	09.21.231B03.62100.3	481,51%
	2025	09.21.231B03.62100.3	345,01%

Para realizar por la Consejería de FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, la celebración del contrato de obras de construcción de la unidad de valoración y atención a personas con discapacidad en La Lastra (León).

<b>SESIÓN</b>	<b>ANUALIDAD</b>	<b>APLICACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE</b>
15/06/2023	2025	06.02.453A01.601A1.4	108,59%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL, la celebración del contrato de proyecto y obra para la terminación de las obras de la variante de Guardo. Tramo B. Ctra. CL-626, de L. C. A. de Asturias a Aguilar de Campoo, (Palencia).



## SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 111.2 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	01.03.921A01.22300.0	76,55%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de transporte y montaje de elementos de alto volumen y almacenamiento de los mismos.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	01.03.921A01.24000.0	96,51%
	2025	01.03.921A01.24000.0	96,51%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio que tiene por objeto la "Edición Electrónica del Boletín Oficial de Castilla y León".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	04.02.261A01.61101.9	110,24%

Para realizar por la Consejería de MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO el reajuste de anualidades del contrato de obras de rehabilitación de edificio existente y ampliación para la construcción de un Centro Cívico en Zamora.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	06.04.491A01.22204	95,81%
	2025	06.04.491A01.22204	97,58%
	2026	06.04.491A01.22204	97,63%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL la prórroga del contrato del servicio de acceso corporativo a Internet I.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	06.04.491A01.21600.0	103,20%

Para realizar por la Consejería de MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL la contratación del servicio de soporte y mantenimiento de conmutadores de CPD.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	86,53%
	2024	05.22.491A02.22706.0	88,86%
	2025	05.22.491A02.22706.0	71,54%
	2026	05.22.491A02.22706.0	61,05%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte del sistema de almacenamiento de los entornos de desarrollo en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	87,51%
	2024	05.22.491A02.22706.0	88,31%
	2025	05.22.491A02.22706.0	71,70%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de las licencias del *software* de documentación endoscópica -ENDOBASE- de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2025	05.22.491A02.22706.0	71,79%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD el reajuste de anualidades del Lote 3 (Calidad y pruebas del desarrollo *software*) del contrato del Centro de Desarrollo de eSalud de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	91,62%
	2024	05.22.491A02.22706.0	88,46%
	2025	05.22.491A02.22706.0	71,85%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de los equipos de proceso de datos y almacenamiento HP de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	07.04.467B04.7804A.0	177,70%
	2025	07.04.467B04.7804A.0	99,87%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación de personal técnico de apoyo a la investigación por las universidades públicas de Castilla y León, para jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, cofinanciadas con la Unión Europea.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	07.04.467B04.7803J.0	93,70%
	2025	07.04.467B04.7803J.0	68,15%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN el gasto derivado de la estimación de un recurso de reposición interpuesto contra la Orden EDU/1868/2022, de 19 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	07.02.322A02.62100.5	77,25%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN el reajuste de anualidades del contrato de redacción de proyecto y ejecución de obra para la construcción por sustitución de Colegio Rural Agrupado en Aldeatejada (Salamanca).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
01/06/2023	2024	07.03.322A02.64900.0	78,27%

Para realizar por la Consejería de EDUCACIÓN la contratación del servicio de interpretación de lengua de signos para el alumnado con discapacidad auditiva, usuario de lengua de signos española, en centros docentes públicos de la Comunidad de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2025	01.03.921A01.21200.0	89,56%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones de los edificios de la Sede de la Presidencia de la Junta de Castilla y León y de la Consejería de la Presidencia, sitas en la calle Santiago Alba, número 1, y de los locales números 22 y 24 situados en la calle Vinos de Rueda, de Valladolid.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	01.03.921A01.21200.0	96,02%
	2025	01.03.921A01.21200.0	91,16%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento y reparación de nueve ascensores en las instalaciones del complejo administrativo sito en la Calle Santiago Alba 1, de Valladolid.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	01.03.921A01.22704.0	81,47%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de recogida y destrucción de documentación en papel de las instalaciones del complejo administrativo de la Consejería de la Presidencia, reservado a centros especiales de iniciativa social y empresas de inserción.



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	0103.921A01.22704.0	81,80%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de gestión documental de la documentación que la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León custodia en espacios propiedad del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	01.11.921B01.18600.0	184,26%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de cardioprotección mediante desfibriladores externos semiautomáticos (DESA) para la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	01.11.921B01.64500.0	72,28%

Para realizar por la Consejería de la PRESIDENCIA la prórroga del contrato de servicio de mantenimiento, asistencia a usuarios y servicios asociados del sistema de información para la gestión integrada de los recursos humanos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (Proyecto Pérsigo).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	05.22.491A02.22706.0	94,44%
	2025	05.22.491A02.22706.0	73,86%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD la prórroga del contrato del servicio para la gestión del Centro de Atención a Usuarios de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
15/06/2023	2024	05.22.491A02.21600.0	94,31%
	2024	05.22.491A02.22706.0	95,13%
	2025	05.22.491A02.22706.0	74,79%
	2026	05.22.491A02.22706.0	61,31%

Para realizar por la Consejería de SANIDAD la prórroga del contrato relativo al servicio de mantenimiento y soporte del aplicativo de gestión de personal y nóminas de diversos centros de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.



## SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 19/2022, de 26 de mayo, por el que se crea y regula la Comisión Delegada del Gobierno, la Junta de Castilla y León, reunida en Comisión Delegada del Gobierno, ha autorizado la superación de anualidades en la sesión y anualidad que se relaciona:

<b>SESIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>ANUALIDAD</b>
01/06/2023	2028	1.663,75

Para realizar por la Consejería de SANIDAD, la contratación de la redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud del Centro de Salud de Soria norte (Soria).





## SUPERACIONES DE ANUALIDADES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2, y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León, reunida en Consejo de Gobierno, ha autorizado implícitamente la superación de anualidades en la sesión y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
11/05/2023	2028	195.111,76
	2029	195.111,76
	2030	195.111,76
	2031	195.111,76
	2032	195.111,76
	2033	195.111,76
	2034	195.111,76
	2035	195.111,76
	2036	16.259,30

Para realizar por la Consejería de FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, el encargo de la Gerencia de Servicios Sociales a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A. (SOMACYL) del suministro de energía térmica y el mantenimiento en la central de generación de biomasa de la residencia asistida de personas mayores de Valladolid.